

## **MOCIÓN AL PLENO**

Los Grupos Municipales de PSOE y Ganemos Colmenar en el Ayuntamiento de Colmenar Viejo presentan para su debate y aprobación en el próximo Pleno Ordinario, previo dictamen en la Comisión de Seguridad Ciudadana, Educación y Obras y Servicios la siguiente **MOCIÓN**:

### **REAPERTURA INMEDIATA DEL SERVICIO DE URGENCIAS DE ATENCIÓN PRIMARIA Y EN DEFENSA DEL PERSONAL SANITARIO DE URGENCIAS Y ATENCIÓN PRIMARIA**

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

Los servicios sanitarios resultan imprescindibles para dar respuesta a los problemas de salud de la colectividad, pues consiguen atenuar los perjuicios de las enfermedades y permiten que se pueda recobrar la salud perdida y mejorar la calidad de vida de las personas enfermas.

En la organización del sistema sanitario la Atención Primaria es de vital importancia. Ofrece un primer nivel de contacto a los pacientes que requieren de atención médica, facilita el acceso de la población a la sanidad y resuelve en un alto porcentaje los diferentes problemas de salud.

Por otro lado, los Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) son centros de urgencias extra-hospitalarios, distribuidos por toda la geografía de la Comunidad de Madrid, cercanos a la población, atendidos por profesionales sanitarios especializados en urgencias, y que abren por las noches y durante los fines de semana. Estos centros tienen recursos y profesionales con capacidad y competencia para atender y resolver el problema de salud de al menos 9 de cada 10 pacientes que atienden, siendo idóneos para atender las urgencias prevalentes que se resuelven sin necesidad de medios hospitalarios.

En 2019, último año en que estuvieron operativos los Servicios de Urgencias de Atención Primaria, más de 775.000 personas fueron atendidas en toda la Comunidad de Madrid en los diferentes SUAP. Las Urgencias de Colmenar Viejo atendieron en 2019 a más de 19.000 personas, lo que equivale a un 37% de la población de Colmenar.

Debido a la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, la sanidad madrileña sufrió numerosos cambios. El 22 de marzo de 2020, la Consejería de Sanidad anunció una

reorganización de los servicios asistenciales para atender la epidemia de coronavirus, trasladando a muchos de sus profesionales al hospital habilitado de IFEMA, cerrando todos los SUAP, algunos Centros de Atención Primaria, y limitando la atención normalizada en el resto de Centros de Salud.

Han pasado más de 900 días, más de 2 años y medio, desde aquella decisión de cerrar los SUAP en el momento más complicado de la pandemia. Desde entonces, todo ha vuelto a la normalidad, pero los Servicios de Urgencias de Atención Primaria de Colmenar Viejo y de otros 36 municipios y barrios de Madrid siguen cerradas, provocando desplazamientos innecesarios a urgencias hospitalarias sin que la normalidad se haya instalado en la atención sanitaria de Colmenar Viejo.

En estos dos años y medio el pueblo de Colmenar no ha cesado de solicitar la reapertura de este servicio sanitario esencial. En septiembre de 2021 el Alcalde de Colmenar pasó de justificar el cierre de las Urgencias a solicitar por carta a la Comunidad de Madrid “la reapertura de los servicios de urgencias a la mayor brevedad”. En diciembre supimos que el Alcalde estaba muy tranquilo porque el Consejero de Sanidad “se ha comprometido a reabrir cuanto antes las Urgencias, cuando terminen de reorganizar el servicio”. Cuando se cumplieron 2 años del cierre de los SUAP, en marzo, el Alcalde volvió a asegurar en los medios de comunicación que las Urgencias de Colmenar se volverían a abrir en el mes de abril. Y tampoco fue así.

En el mes de junio la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid presentó un nuevo Plan de Urgencias Extrahospitalarias por el que los 37 SUAP se convertían en 17 PAC (Puntos de Atención Continuada), y de estos 17 sólo 10 con personal médico, lo que implicaba el cierre de 20 SUAP, y otros 7 sólo con personal de enfermería. Tal fue el revuelo causado por este anuncio del Consejero de Sanidad que la misma Presidenta Ayuso desdijo al señor Escudero, asegurando a los pocos días que todos los SUAP se reabrirían “cuando hubiera posibilidad”.

El nuevo plan de la Consejería de Sanidad es eliminar los 37 SUAP y los 40 SAR (Servicios de Atención Rural) para crear 78 PAC. El Consejero de Sanidad aseguró que estos 78 PAC se abrirían en octubre. Pero la realidad es que a 14 de octubre no sólo no está claro cómo va a funcionar este nuevo servicio de urgencias extrahospitalarias, sino que los representantes de los trabajadores y trabajadoras en la Mesa Sectorial denuncian que el nuevo Plan pretende aumentar las horas de trabajo en más de 100 al año, reducir sus salarios y perjudicar sus condiciones laborales, y recortar y empeorar



la atención sanitaria de la población de la Comunidad de Madrid, ya que la atención en estos nuevos PAC comenzaría a las 17:00h, lo que evidencia la intención de la Comunidad de Madrid de recortar las atenciones y consultas de tarde en los Centros de Salud y que todo se concentre en atención de Urgencias, y que las noches, tanto de festivos como de diario, en estos PAC sea cubierta de manera “voluntaria” por el personal sanitario, sin que se asegure que los 78 PAC vayan a contar con personal suficiente en todo momento.

Es por ello que los sindicatos que forman parte de la mesa sectorial de sanidad han convocado una Huelga Indefinida y han comunicado movilizaciones para que el nuevo plan de urgencias extrahospitalarias no perjudique ni recorte derechos laborales ni la atención sanitaria de la población de la Comunidad de Madrid.

En consideración a lo expuesto, los Grupos Municipales de PSOE y Ganemos Colmenar proponen al Pleno la adopción de los siguientes **ACUERDOS**:

**PRIMERO: Exigir a la Consejería de Sanidad la reapertura inmediata del Servicio de Urgencias de Atención Primaria de Colmenar Viejo.**

**SEGUNDO: Exigir a la Consejería de Sanidad que la nueva reorganización de las urgencias extrahospitalarias no supongan un empeoramiento de las condiciones laborales del personal, ni un recorte o reducción en la atención sanitaria en los Centros de Salud.**

**TERCERO: Manifiestar el apoyo del Pleno de Colmenar Viejo al personal de los Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP), Servicios de Atención Rural (SAR) y de Atención Primaria en sus reivindicaciones y en la convocatoria de Huelga.**

Paloma Maroñas Avelleiras  
Portavoz GM PSOE

Carlos Gómez Colmenarejo  
Portavoz GM Ganemos Colmenar